

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/epidemiologia.htm**Nº49****GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA****DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGÍA****BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO (AREQUIPA) VOL. 1(49) 2012**

EDITORIAL

Violencia en Mujeres

Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer se trata de "Cualquier acción o conducta, basada en su condición de género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Es decir va desde la discriminación y el menosprecio hasta el daño físico, sexual o psicológico y el asesinato. Se puede producir en el hogar, la familia, en el trabajo, la escuela, en la calle o cualquier espacio público. La violencia contra la mujer es quizá la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riqueza.

La violencia Psicológica es cualquier acto que dañe la estabilidad psicológica que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos humillaciones, marginación desamor, indiferencia, infidelidad, rechazo, restricción conductas que lleven a la víctima a la depresión, aislamiento, a la devaluación de la autoestima incluso el suicidio.

La violencia Física es el uso de la fuerza para provocar daño, con algún objeto u arma que pueda que puedan provocar lesiones externas o internas.

Violencia Patrimonial es cualquier acto que afecta la supervivencia de la víctima, la cual puede manifestarse en transformación, sustracción, retención de objetos y documentos personales bienes y valores, derechos o recursos económicos destinadas a satisfacer necesidades y abarca los daños a los bienes propios de la víctima.

Violencia Económica es toda acción del agresor que afecta la supervivencia de la víctima, se manifiesta a través de limitaciones para controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual de un mismo centro laboral.

Violencia Sexual son actos que dañan al cuerpo y o la sexualidad de la víctima y que por tanto contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Otra forma de clasificaciones de la violencia es la siguiente.

La Violencia familiar, el cual es el acto abusivo de poder dirigido a dominar someter controlar a agredir de manera verbal y física psicológica, patrimonial, sexual las mujeres dentro y fuera del domicilio conyugal cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco o hayan mantenido una relación de hecho.

Violencia Laboral o Docente se ejerce sobre las personas que tiene un vínculo laboral. Consiste en un abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima e impide con su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o una serie de eventos producen daño. También incluye el acoso u hostigamiento sexual.

Violencia en la Comunidad son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación e exclusión del acto público.

Violencia Institucional son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminan o tengan como fin dilatar obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso o disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

Violencia Feminicida es la forma extrema de violencia al género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos públicos y privados, puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

La violencia contra el género femenino constituye una forma de discriminación y de igual manera viola el derecho a la vida, a la integridad física libertad, seguridad y protección jurídica consagrada en el pacto Internacional de Derechos Civiles Políticos y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En conclusión es la violencia en contra de la mujer un crimen más antiguo en la historia de la humanidad encubierto por las diferentes sociedades que la conforman y la limitación de esas conductas y la aplicación de las leyes ante estos actos serán muestra de la evolución y el respeto del género humano

MINISTERIO DE SALUD

Sra. Magister Midori Musme Cristina de
Habich Rosigliosi
Ministro de Salud

DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Dr. Fernando Gonzales Ramirez
Director General

GOBIERNO REGIONAL

Dr. Juan Manuel Guillen Benavides
Presidente

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

Dr. Edwin Bengoa Fera
Gerente General

DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGIA

Dra. Ana Patricia Polanco Gutiérrez
Director Ejecutivo

EQUIPO TECNICO DE EPIDEMIOLOGIA

Dr. Jorge Velarde Larico

Lic. Rosa Nuñez Zegarra

Ing. Edwind Campos Pinto

Sra. Yovanna Pomareda Macedo

Dirección :

Edificio Independencia Block-E Oficina.
418 Esquina Paucarpata e Independencia

Correos Electrónicos: epiarequi@dge.gob.pe
epidemiologia@saludarequipa.gob.pe
Teléfono :054 - 235180 Anexos 117-116-115
054 - 222651 Fax : 054 - 227783

Contenido

EDITORIAL

Violencia en Mujeres (Dra. Ana Patricia Polanco Gutiérrez)

TENDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS

- ◆ Notificación semanal de EDAS e IRAs
- ◆ Notificación semanal de Inmunoprevenibles
- ◆ Notificación semanal de Mortalidad Materna

BROTOS Y OTRAS EMERGENCIAS SANITARIAS

INDICADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- ◆ Indicadores de enfermedades Metaxénicas
- ◆ Indicadores de Edas
- ◆ Indicadores de IRAs y Neumonías

Tendencia y Situación de las Enfermedades Diarreicas

En la presente semana se notificaron 572 episodios de Enfermedad Diarreica Aguda en los menores de cinco años teniendo, Incremento de 21,9 % en relacion a la semana anterior , con una incidencia semanal de 5 episodios x 1,000 menores de cinco años. El 96.2% corresponde a las EDAS Acuosa y el 3.8% a las EDAS Disentéricas. (Cuadro 1).

Cuadro N° 1
EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEMANAS Y MESES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2012

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La provincia más afectada fue Condesuyos con 8.64 x 1000 < de 5 años; los distritos con mayor riesgo fueron: Tuti (43.96), Polobaya (34.09), Achoma (32.26), Sayla (32.26), Ayo (28.57), Chichas (28.17), Mollebaya (25.77), Tipan (24.39), Yanque (23.53), Sta.Isa.de Siguan (22.73 x 1000 < 5 años).

CUADRO N° 2
CASOS DE EDAS SEGÚN TIPO DIAGNOSTICO POR PROVINCIAS 2012
REGION DE SALUD AREQUIPA

PROVINCIA	CASOS DE LA S.E. 49				ACUMULADO A LA S.E. 49				TOTAL EDAS ACUMULADAS			
	EDA Acuosa		EDA Disenterica		EDA Acuosa		EDA Disenterica		Menores 5 Años		Mayores 5 Años	
	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	N °	TASA*	N °	TASA**
REGION	550	762	22	23	35487	40742	1250	1181	36737	354.82	41923	3671.9
Arequipa	389	599	15	14	27275	31375	756	783	28031	377.43	32158	3729.78
Camana	29	17	0	2	1268	1324	45	35	1313	253.23	1359	2613.36
Caraveli	18	23	0	0	1307	1504	46	88	1353	369.77	1592	4464.64
Islay	13	19	0	1	1080	1350	10	24	1090	267.35	1374	2805.80
Caylloma	58	49	5	6	2241	2344	109	148	2350	258.92	2492	3216.90
Condesuyos	13	9	2	0	735	863	177	5	912	525.04	868	5165.74
Castilla	18	30	0	0	1029	1239	66	59	1095	288.92	1298	3687.50
La Union	12	16	0	0	552	743	41	39	593	340.02	782	5827.12

Fuente: EPID - V.S.P.

*Tasa X 1000 **Tasa X 100000

En la presente semana el acumulado de episodios de EDAS, en los menores de cinco años, es de 36737 episodios, con una incidencia acumulada de 354.82 niños afectados por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Del total de episodios notificados en esta semana, el 46.7% corresponden a los < de 5 años. (Cuadro 2)

Comparando el año 2012 con el año 2011 tenemos: en el período de la semana 46 a la semana 49 que los episodios de EDAS este año hay una disminución de 20.9% en relación al año anterior (4 semanas) y con relación a la semana 49 del año anterior hay una disminución de 28.3% en relación a la semana 49 del 2011

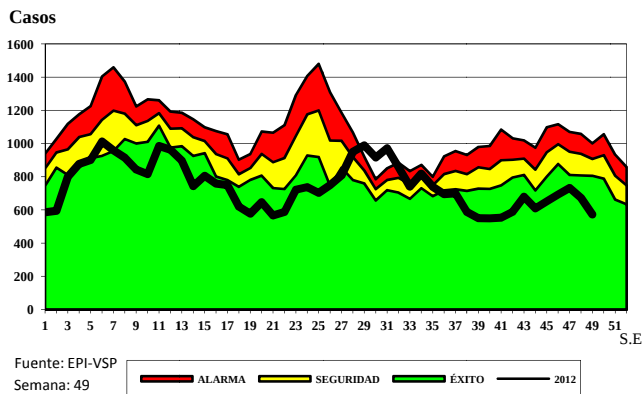
Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad son: Condesuyos, Caylloma, La Union y Camana.

Fallecidos por EDA:

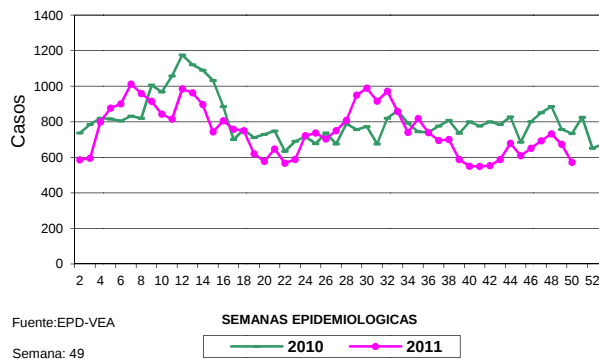
Esta semana, en los menores de 05 años, no se notifico ningún caso. De la semana 01 a la fecha tenemos 04 fallecidos por edas

En los mayores de 05 años, no se notifico ningún caso. De la semana 01 a la fecha tenemos 02 fallecidos por edas

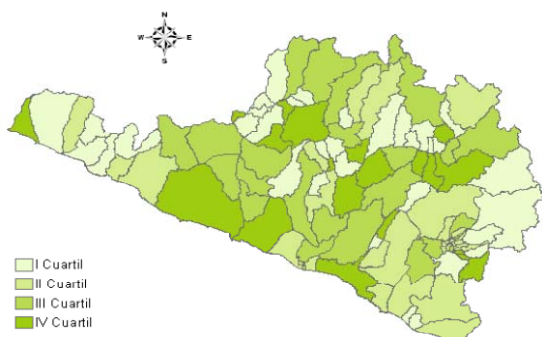
Grafica N° 1
CANAL ENDEMICO DE EDA EN MENORES DE 5 AÑOS 2011
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



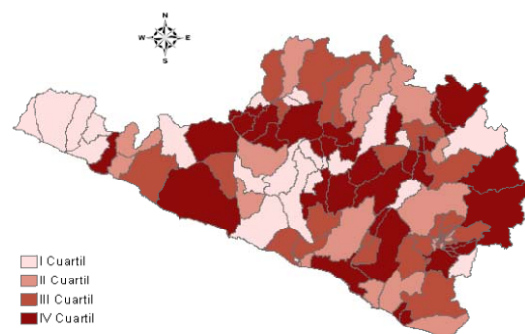
Grafica N° 2
CASOS DE EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS
GERENCIA REGIONAL SALUD AREQUIPA 2010 - 2011*



Incidencia de Edas en Menores de 5 años
Gerencia de Salud Arequipa 2011



Incidencia de Edas en Mayores de 5 años
Gerencia de Salud Arequipa 2011



Según el canal endémico de EDA, en < de 5 años, estamos en zona de Éxito, de acuerdo al comportamiento endémico de las EDAS, en los menores de cinco años, en nuestra región. (Grafica 1).

Según el acumulado, de la semana 01 a la fecha, las EDAS en los menores de cinco años, hay una disminución de 5.8% en relación al año 2011. (Grafica 2)

Tendencia y Situación de las Infecciones Respiratorias Agudas

En la presente semana se notificaron 2794 episodios de Infecciones Respiratorias Aguda (IRAs) en los niños menores de cinco años teniendo, Disminución de 12,4% en relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 26 episodios x 1,000 menores de cinco años. (Cuadro 3).

La provincia más afectada fue Condesuyos con 31.66 x 1000 < de 5 años; los distritos con mayor riesgo fueron: Sta. Isa. de Sigüas (159.09), Atiquipa (98.04), Lomas (78.65), Atico (70.68), Rio Grande (69.67), Ichupampa (67.80), Huancarqui (66.67), Pocsi (58.82), Salamanca (54.95), Yanque (52.94 x 1000 < 5 años).

Cuadro N° 3												
IRAS EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEMANAS Y MESES												
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2012												
	ENERO				FEBRERO				MARZO			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
IRA	2351	2358	2316	2288	2126	2238	2156	2378	2607	2276	2650	2745
NEUMONIA	23	23	14	16	19	11	10	14	15	32	25	32
SOBA	104	103	122	100	77	87	63	88	96	86	100	95
FALLECIDO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0
	ABRIL				MAYO				JUNIO			
SEMANAS	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
IRA	2769	3590	4228	5021	5005	4690	5796	5508	5106	5181	5282	5150
NEUMONIA	45	42	50	51	56	69	67	76	87	65	84	82
SOBA	164	140	191	266	202	213	296	297	261	263	236	224
FALLECIDO	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
SEMANAS	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
IRA	5661	5192	5208	4534	4634	3735	3051	3471	3125	3614	3940	2763
NEUMONIA	52	68	47	48	45	41	21	21	18	30	29	22
SOBA	256	241	189	150	202	189	149	171	121	115	154	125
FALLECIDO	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
SEMANAS	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
IRA	2407	2140	2241	2863	2758	3121	3201	3251	3141	2794		
NEUMONIA	8	11	16	9	15	24	23	23	28	14		
SOBA	146	110	75	129	149	121	174	126	168	113		
FALLECIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

FUENTE: EPIDIVA

El acumulado de episodios de IRAS, en los menores de cinco años, es de 172269 episodios, con una incidencia acumulada de 1,663.84 niños afectados por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Comparando el año 2012 con el año 2011 tenemos: en el período de la semana 46 a la semana 49 que las infecciones respiratorias agudas en los menores de 5 años, este año hay un incremento de 6.0% en relación al año anterior (4 semanas) y con relación a la semana 49 del año anterior hay un incremento de 0.3% en relación a la semana 49 del 2011

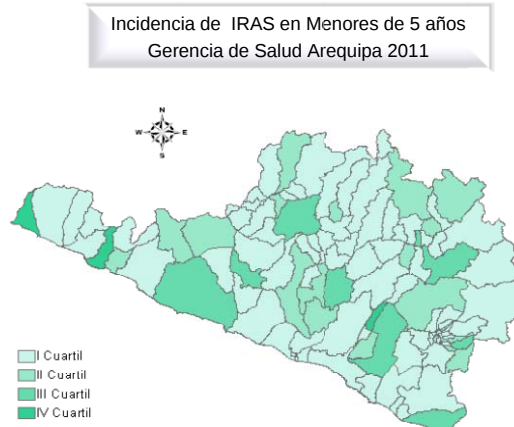
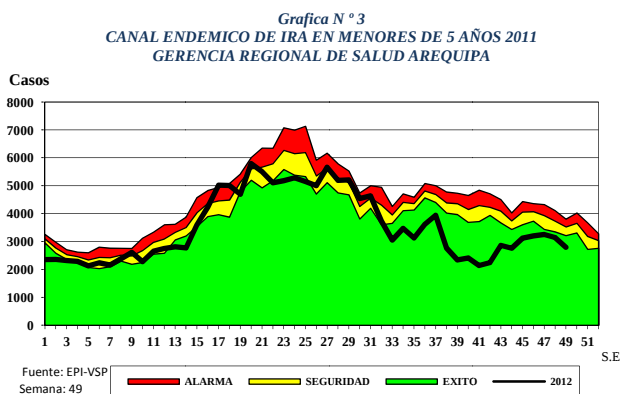
Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad son: Condesuyos, Caraveli, Arequipa y Castilla. (Cuadro 4).

CUADRO N° 4									
CASOS DE IRAS EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2012									
GERENCIA DE SALUD AREQUIPA									
PROVINCIA	CASOS DE LA S.E. 49				ACUMULADO A LA S.E. 49				Tasa Total Acumulada x10,000
	IRA Menores 5 Años		IRA Mayores 5 Años		IRA Menores 5 Años		IRA Mayores 5 Años		
	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	
REGION	2794	26.99	4778	4.18	172269	1663.84	303716	352.26	3822.40
Arequipa	2162	29.11	3685	4.27	132801	1788.11	231862	268.92	3894.04
Camana	65	12.54	142	2.73	6204	1196.53	9773	187.94	2793.82
Caraveli	109	29.79	123	3.45	6231	1702.92	9163	256.97	3915.35
Islay	96	23.55	179	3.66	6685	1639.69	10581	216.07	3254.85
Caylloma	169	18.62	289	3.73	9983	1099.93	19664	253.84	3425.74
Condesuyos	55	31.66	90	5.36	3001	1727.69	6363	378.68	5050.70
Castilla	96	25.33	155	4.40	5025	1325.86	9937	282.30	3837.39
La Union	42	24.08	115	8.57	2339	1341.17	6373	474.89	5745.19
Fuente: EPID - V.S.P.									

Fuente: EPID - V.S.P.

Según el canal endémico de IRAS en los menores de 5 años, en esta semana estamos en zona de Exitó, de acuerdo al comportamiento endémico de IRAS, en los menores de cinco años, en nuestra región. (Grafica 3).

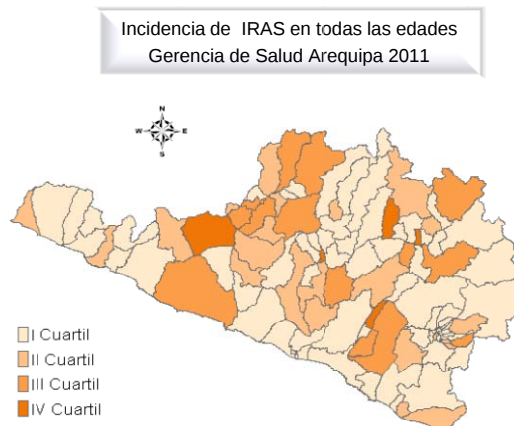
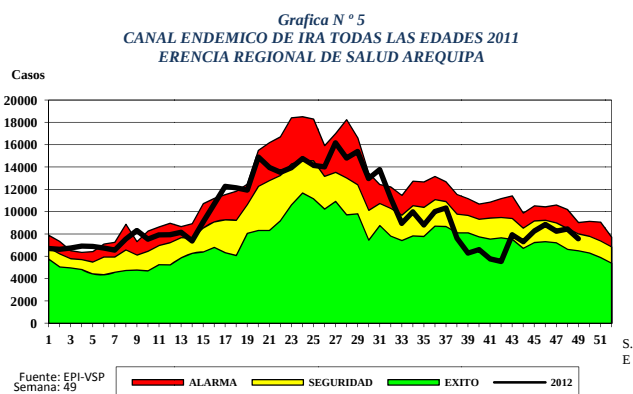
Este año los episodios de IRAS en los menores de 5 años, de la semana 01 a la fecha, muestra una disminución de 20.7% en relación al año 2011.



Según el canal endémico de IRAS en todas las edades, esta semana estamos en zona de Seguridad, de acuerdo al comportamiento endémico de IRAS en todas las edades, en nuestra región. (Grafica 5).

Esta semana se notificaron 7572 episodios de IRAS en todas las edades, teniendo una disminución de 11.6% en relación a la semana anterior y hay un incremento de 1.7% en relación a la semana 49 del 2011

Según el acumulado de las IRAS en todas las edades, de enero a la fecha, una disminución de 21.5% en relación al año 2011.



Tendencia y Situación de las Neumonías

Esta semana se notificaron 14 episodios de neumonías, en los menores de cinco años, teniendo una disminución de 100.0% en relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 0.14 de episodios x cada 1000 menores de cinco años.

La provincia más afectada fue Caraveli con $0.82 \times 1000 < 5$ años; los distritos con mayor riesgo fueron: Huancarqui (19.05), Acari (3.69), Caylloma (2.42), Caraveli (2.39), Sta.Rita Siguan (1.81), Chala (1.61), Alto Selva Alegre (0.33), Paucarpata (0.19), Cerro Colorado (0.16), Sta.Isa.de Siguan (0.00 $\times 1000 < 5$ años).

El acumulado de neumonías, en los niños menores de 5 años, es de 1760 episodios, con una prevalencia acumulada de 17.00 niños afectados por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Comparando el año 2012 con el año 2011 tenemos: en el período de la semana 46 a la semana 49 que las neumonías, este año hay un incremento de 34.1% en relación al año anterior (4 semanas) y una disminución de 14.3% en relación a la semana 49 del 2011

Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad fueron: Caylloma, Arequipa, La Unión y Camaná. (Cuadro 5).

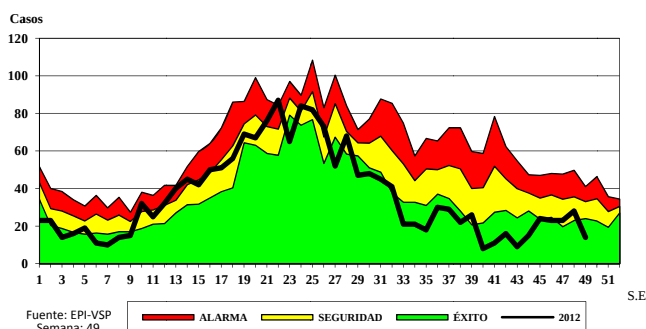
CUADRO N° 5									
CASOS DE NEUMONIA EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2012									
GERENCIA DE SALUD AREQUIPA									
PROVINCIA	CASOS DE LA S.E. 49				ACUMULADO A LA S.E. 49				Tasa Total Acumulada x10,000
	Menores 5 Años		Mayores 5 Años		Menores 5 Años		Mayores 5 Años		
	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	
REGION	14	0.14	86	0.08	1760	17.00	4226	4.90	48.07
Arequipa	8	0.11	70	0.08	1443	19.43	3665	4.25	54.55
Camana	0	0.00	2	0.04	110	21.22	101	1.94	36.90
Caraveli	3	0.82	4	0.11	34	9.29	87	2.44	30.78
Islay	0	0.00	0	0.00	7	1.72	49	1.00	10.56
Caylloma	1	0.11	9	0.12	93	10.25	181	2.34	31.66
Condesuyos	0	0.00	0	0.00	11	6.33	15	0.89	14.02
Castilla	2	0.53	1	0.03	46	12.14	82	2.33	32.83
La Union	0	0.00	0	0.00	16	9.17	46	3.43	40.89
Fuente: EPID - V.S.P.									

Fuente: EPID - V.S.P.

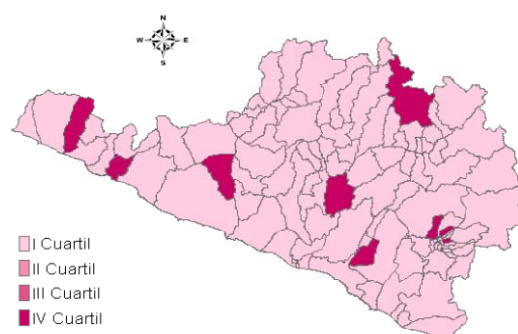
Según el canal endémico de neumonías en menores de cinco años, esta semana nos encontramos en zona de Exito, de acuerdo al comportamiento endémico en nuestra región. (Grafica 7)

Las neumonías en los menores de cinco años, este año, representan el 97.70% con respecto al total de episodios regional; en esta semana la proporción fue del 14.00%.

Grafica N° 7
CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA EN MENORES DE 5 AÑOS 2011
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



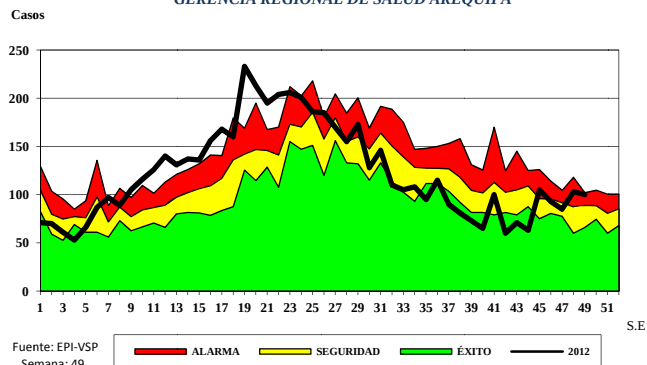
Incidencia de Neumonías en Menores de 5 años
Gerencia de Salud Arequipa 2011



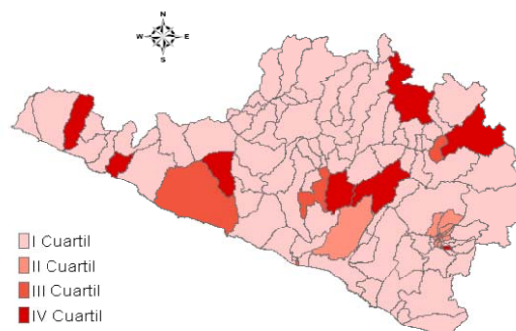
Según el canal endémico de neumonías en todas las edades, esta semana nos encontramos en zona de Alarma, de acuerdo al comportamiento endémico de neumonías en todas las edades, en nuestra región. (Grafica 9)

Esta semana se notificaron 100 episodios de Neumonías en todas las edades, teniendo una disminución de 3.0% en relación a la semana anterior y un incremento de 36.0% en relación a la semana 49 del 2011.

Grafica N° 9
CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA EN TODAS LAS EDADES 2011
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Incidencia de Neumonías en todas las edades
Gerencia de Salud Arequipa 2011



Fallecidos por Neumonía:

En los menores de cinco años, esta semana la notificación fue negativa. De la semana 01 a la fecha tenemos 15 casos acumulados.

En los mayores de cinco años, esta semana se notificaron 03 casos de 88, 94 y 77 años de edad, procedentes de los distritos de Arequipa, Alto Selva Alegre y Yura, reportados por el hospital Honorio. De la semana 01 a la fecha tenemos un acumulado 208 fallecidos. (Cuadro 6).

CUADRO N° 6
NOTIFICACION DE FALLECIDOS POR NEUMONIAS MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2005 - 2012*

PROVINCIAS	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5
REGION	11	39	10	48	13	80	18	98	18	123	14	129	33	176	15	208
Arequipa	4	27	7	37	9	66	14	89	8	101	7	110	25	149	8	181
Camana	1	0	0	0	0	2	0	0	1	4	0	1	2	2	1	5
Caraveli	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	1	0	1
Islay	2	0	0	1	0	4	0	1	2	7	0	1	0	5	0	3
Caylloma	3	9	3	8	4	5	3	5	1	4	5	7	1	13	3	11
Condesuyos	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	5	1	1	1	1
Castilla	0	3	0	1	0	2	0	3	3	2	0	2	2	4	1	5
La Union	0	0	0	1	0	0	0	0	1	5	1	0	1	1	1	1

Fuente: EPID - V.S.P.

*Hasta S.E. 49

Este año de enero a la fecha tenemos un acumulado total de 223 fallecidos, distribuidos según los siguientes grupos de edad: de < de 02 meses 4 casos (1.8%), de 02 a 11 meses 6 casos (2.7%), de 1 a 4 años 4 casos y de 10 a 19 años 4 casos (1.8%), 20 a 59 años 42 casos (18.8%) y mayores de 60 años 163 casos (73.1%); Según procedencia y número de casos tenemos: Arequipa 33 casos, Paucarpata 26 casos, C. Colorado 19 casos, Cayma 17 casos, Alto Selva Alegre 15 casos, Socabaya 13 casos, M. Melgar 10 casos, José L. Bustamante y R. 9 casos, Majes 8 casos, La Joya 7 casos, Hunter 6 casos, Tiabaya 5 casos, Miraflores y Samuel Pastor 4 casos, Cocachacra, Aplao, Camaná y Yura 3 casos, Yanahuara, Pampacolca, Cotahuasi, Chivay, Chiguata, Characato, Sta. Rita Siguan, Cayarani, Viraco y Callalli 2 casos y 15 distritos con 1 caso.

Tendencia y Situación de SOBA Asma

En la presente semana se han reportado 113 episodios de SOB-Asma en menores de cinco años, hay una disminución de 48.7% en relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 1.09 episodios x. 1,000 menores de cinco años. (Cuadro 7)

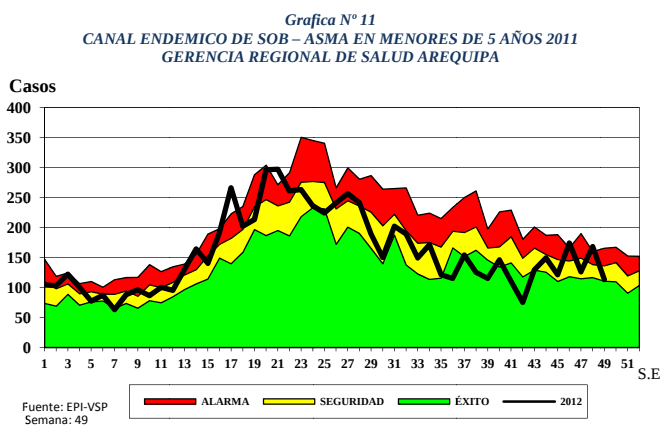
La provincia más afectada fue Castilla con $1.85 \times 1000 < 5$ años; los distritos con mayor riesgo fueron: Sta. Isa. de Sigüas (11.36), Mollebaya (10.31), Huancarqui (9.52), Acari (7.38), Yauca (7.25), Aplao (6.36), Camana (5.85), Chiguata (5.26), Caraveli (4.78), Atico ($2.62 \times 1000 < 5$ años).

CUADRO N° 7									
CASOS DE SOBA ASMA EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2012									
GERENCIA DE SALUD AREQUIPA									
PROVINCIA	CASOS DE LA S.E. 49				ACUMULADO A LA S.E. 49				Tasa Total Acumulada x10,000
	Menores 5 Años		Mayores 5 Años		Menores 5 Años		Mayores 5 Años		
	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	N °	Tasa X1000	
REGION	113	1.09	110	0.10	7733	74.69	18223	21.14	208.44
Arequipa	91	1.23	79	0.09	6336	85.31	16827	19.52	247.35
Camana	7	1.35	14	0.27	627	120.93	508	9.77	198.47
Caraveli	6	1.64	6	0.17	317	86.64	293	8.22	155.15
Islay	1	0.25	4	0.08	160	39.24	282	5.76	83.32
Caylloma	1	0.11	1	0.01	80	8.81	156	2.01	27.27
Condesuyos	0	0.00	0	0.00	6	3.45	12	0.71	9.71
Castilla	7	1.85	6	0.17	203	53.56	142	4.03	88.48
La Union	0	0.00	0	0.00	4	2.29	3	0.22	4.62
Fuente: EPID - V.S.P.									

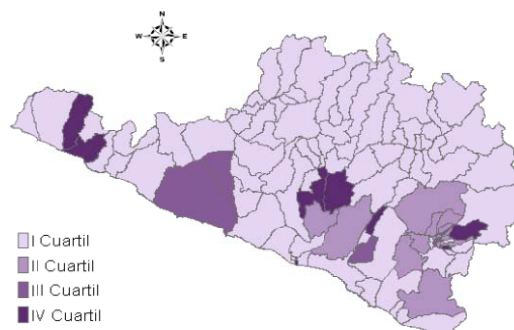
Fuente: EPID - V.S.P.

El acumulado de SOBA-asma, en los niños menores de 5 años, es de 7733 episodios, con una prevalencia acumulada de 74.69 niños por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Comparando el año 2012 con el año 2011 tenemos: en el período de la semana 46 a la semana 49 que las SOBA-Asma, este año hay un incremento de 20.1% en relación al año anterior (4 semanas) y una disminución de 20.4% en relación a la semana 49 del 2011



Incidencia de SOBA-Asma en Menores de 5 años
Gerencia de Salud Arequipa 2011



Según el canal endémico, esta semana estamos en zona de Seguridad, de acuerdo al comportamiento endémico de las SOBA-Asma en nuestra región. (Grafica 11)

El promedio de notificación semanal, este año es de 43 episodios por semana.

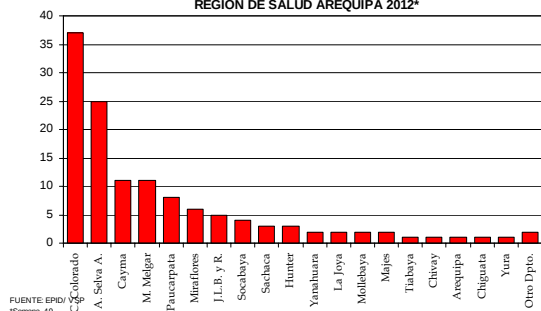
Los episodios de SOBA-Asma en los menores de cinco años esta semana representan el 50.67% con respecto al total de episodios regional.

Tendencia y Situación de las Enfermedades Inmunoprevenibles

Esta semana se notificaron 10 casos sospechosos de Sarampión/Rubéola, teniendo una TNA de $10.28 \times 100,000$ Hab. (Gráfica N° 12), 04 casos de Hepatitis B, teniendo una TNA de $7.55 \times 100,000$ Hab.

Las enfermedades inmunoprevenibles fue notificación negativa.

Grafica N° 12
NOTIFICACION DE SARAMPION RUBEOLA SEGÚN PROCEDENCIA
REGION DE SALUD AREQUIPA 2012*



FUENTE: EPI - VSP
*Semana 49

Cuadro N° 8
VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES
REGION DE SALUD AREQUIPA 2012

DAÑOS	NOTIFICADOS	CONFIRMADO	DESCARTADO	INVESTIGACION
P. F. A.	3	0	2	1
TOS FERINA	41	1	35	5
SARAMPION	0	0	0	0
RUBEOLA	128	0	124	4
TETANOS	0	0	0	0
MENINGITIS TBC	1	1	0	0
FIEBRE AMARILLA	0	0	0	0
HEPATITIS B	94	94	0	0

Información acumulada de la semana 01 a la semana 49
Fuente: OF. EPI - VSP

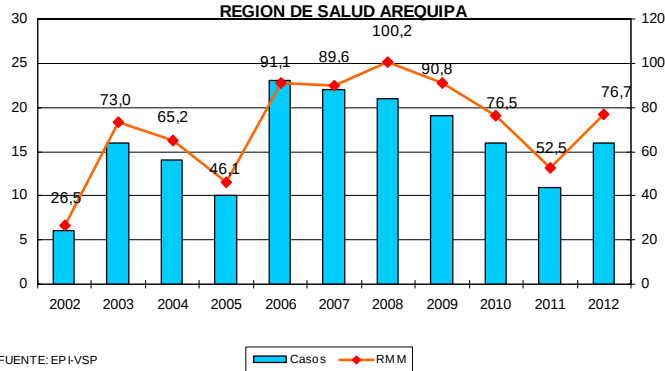
El caso confirmado de Tos ferina corresponde a un niño de 25 días de edad, procedente del distrito de J. L. Bustamante y R., reportado por el Hosp. Honorio Delgado, de los casos confirmados (laboratorio) de Rubéola, los casos positivos por laboratorio corresponde a falsos positivos, dos son pos vacúnales y el tercero se ha descartado de acuerdo a la investigación y corresponde a otro diagnóstico; teniendo como resultado 0 casos positivos de Rubéola.

Tendencia y Situación de la Muerte Materna

En mortalidad materna, esta semana la notificación fue negativa

De la semana 01 a la fecha tenemos un acumulado de 16 casos, con una RMM de 76.7 x 100,000 nacimientos. Según la causa de muerte corresponde a causa directa el 68.8%, indirecta el 18.8% e incidental 12.5 %; por grupos de edad: de 30 a 49 años 56.25%, de 20 a 29 años 37.50% y de 10 -19 años 6.25%.

Grafica 13
MORTALIDAD MATERNA 2002 - 2012*
REGION DE SALUD AREQUIPA



FUENTE: EPI - VSP
Hasta la Semana 49

Cuadro N° 9
MORTALIDAD MATERNA SEGÚN PROVINCIAS 2002 - 2012
REGION DE SALUD AREQUIPA

PROVINCIAS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Arequipa	4	10	6	4	15	9	12	6	7	5	13
Camaná		1		1				3	1	1	
Caravelí				1		1	1	1			1
Caylloma		1	3	2	4	3	1	1	1	4	1
Castilla		3	2		2	2	2		1		
Condesuyos		1	2			1		1			
La Unión					1				1		
Islay	2					1	1	1			
Otro Dpto.			1	2	1	5	4	6	5	1	1
TOTAL	6	16	14	10	23	22	21	19	16	11	16

FUENTE: EPI - VSP
*Hasta la Semana 49

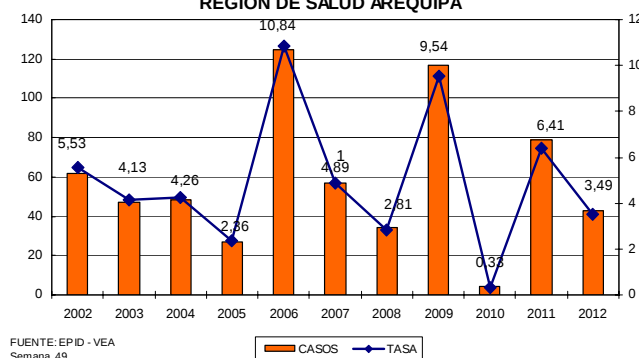
Tendencia y Situación de las Enfermedades Metaxénicas

Enfermedad de Chagas

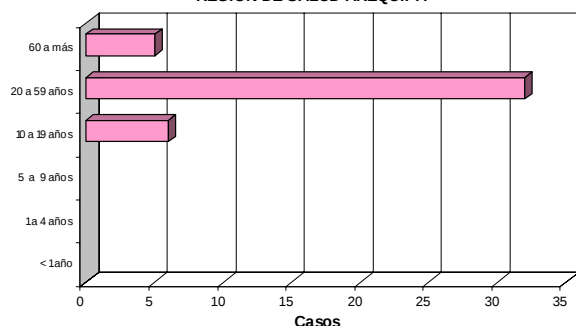
Esta semana se notificaron 03 casos, con procedencia de distritos de la provincia de Arequipa, reportados por el Hosp. Honorio Delgado.

De la semana 01 a la fecha tenemos 43 casos acumulados, procedentes de los distritos de M. Melgar con 30.2%, La Joya con 14.0%, Majes, Tiabaya y Vitor 7.0%, Socabaya, ASA., JLBR y Sta. Rita Siguas 4.7%, Miraflores, Sachaca, Paucarpata, Arequipa, Hunter y Sta. Isabel Siguas, y Puno con 2.3%; el grupo de edad mas afectado es el de 20 a 59 años (74.4%), siguiendo el grupo de 10 a 19 años 14.0% y el grupo de 60 a mas años (11.6%).

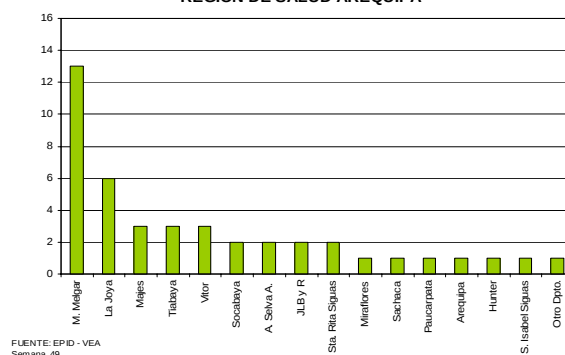
Grafica 14
ENFERMEDAD DE CHAGAS 2002 - 2012*
REGION DE SALUD AREQUIPA



Grafica 15
ENFERMEDAD DE CHAGAS POR GRUPOS DE EDAD - 2012*
REGION DE SALUD AREQUIPA



Grafica N° 16
ENFERMEDAD DE CHAGAS POR DISTRITOS 2012
REGION DE SALUD AREQUIPA



Malaria Vivax

Esta semana se notifico 01 caso, procedente de Madre de Dios, reportado por el Hosp. Goyeneche. De la semana 01 a la fecha tenemos 6 casos acumulados, procedentes de las regiones de Madre de Dios 83.3% y de Puno 16.7%.

Leishmaniasis

Esta semana con notificación negativa. De enero a la fecha tenemos 23 casos acumulados; con lesión cutánea 65.22% y con lesión muco-cutánea 34.78%; según la procedencia, corresponde el 60.87% a Madre de Dios, 21.74% a Puno y 17.39% a Cusco.

Dengue

Esta semana con notificación negativa. De enero a la fecha tenemos 02 casos acumulados, procedentes de Madre de Dios (50.0%) y de Bolivia (50.0%).